

Quito, 21 de septiembre de 2016

Señorita
Carla Elizalde Callejas
Presente

De mi consideración:

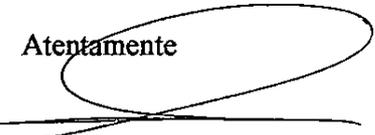
Me es grato comunicar a usted que mediante acto constitutivo de la compañía BESTBURGER CIA. LTDA., resolvió designar a usted como GERENTE de la misma, por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía BESTBURGER CIA. LTDA., y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 14 de septiembre del 2016, ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito D.M. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de septiembre del 2016.

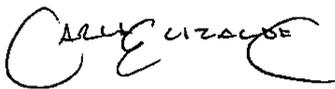
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente


Sr. Elizalde Sosa Juan Carlos
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la compañía BESTBURGER CIA. LTDA., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de septiembre de 2016


Srta. Carla Elizalde Callejas
C.C. 1710749027

TRÁMITE NÚMERO: 60728



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	43656
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14534
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BESTBURGER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ELIZALDE CALLEJAS CARLA
IDENTIFICACIÓN	1710749027
CARGO:	GERENTE
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4098 DEL 15/09/2016 NOT. 69 DEL 14/09/2016.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

o de Datos Públicos
il del Cantón Quito